



ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Secretaria: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria a distancia desahogadas los días dieciocho y veintidós de agosto, ambas del presente año, respectivamente; mismas que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.
2. Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintidós, por el que ante la imposibilidad de su asistencia, a la Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria 2022 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), se dejó sin efectos la autorización otorgada mediante el acuerdo Plenario del mismo Tribunal, tomado durante la sesión ordinaria de fecha dieciocho de agosto del año que transcurre, y en consecuencia se designó al Magistrado José Miguel Sánchez Zavaleta para asistir a dicha asamblea, en representación de este Poder Judicial, y, por ende, su ausencia de esta ciudad, los días jueves veinticinco, viernes veintiséis y sábado veintisiete –por efecto del viaje de regreso- de agosto del año en curso, instruyéndose al titular de la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, tuviera a bien realizar las gestiones que correspondiera para tal fin; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su ratificación y efectos legales procedentes.
3. Oficio CJ3321 signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintidós, por el que en cumplimiento a lo establecido en el punto 17 de la sesión ordinaria desahogada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado funcionando en Pleno el día veinte de febrero de dos mil veinte, en atención a la recomendación del Pleno del Tribunal, de fecha trece de febrero del mismo año; se remitieron las actas correspondientes a la sesión ordinaria de fecha once de julio y extraordinarias de fechas catorce de julio, doce y diecinueve de agosto, todas del presente año, las que fueron debidamente aprobadas por el propio Consejo; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.
4. Oficio 46467/2022 proveniente del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, recibido en fecha dieciocho de agosto del presente año, por el que se requiere rendir informe con justificación, respecto del acto que se reclama a este Tribunal en Pleno, dentro del juicio de amparo número 1375/2022-VII, promovido por Tomás Sánchez García; así como, proyecto de informe justificado.; mismos que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y en su caso aprobación.

ASUNTOS GENERALES.